

STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN DE LA JUNTA

Martes, 17 de noviembre de 2020 – 9:00 a.m.

ATENCIÓN, NUEVA HORA DE INICIO DE LA REUNIÓN

Reunión Solo Por Video y Teleconferencia

No Habrá Lugar Físico para la Reunión

En Avance y Autorización de Órdenes

Ejecutivas Núm. [N-29-20](#) y Núm. [N-33-20](#)



Reunión por Video y Teleconferencia Durante la Emergencia del COVID-19: A esta reunión solo se podrá asistir remotamente, Esto se debe a la emergencia del COVID-19 y a que las Órdenes Ejecutivas del Gobernador protegen la salud pública, limitando las agrupaciones públicas y requiriendo el distanciamiento social.

- *Si alguien solo desea ver la reunión, la transmisión usual vía internet estará disponible en <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/> o en <https://video.calepa.ca.gov/> y se debe utilizar SI NO va a comentar.*
 - *Si alguien desea comentar respecto a un punto de la agenda o si va a hacer una presentación ante la Junta (Board) y desea saber cómo participar por teléfono o por medio de servicio remoto visite: https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/*
-

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D'Adamo, Vicepresidente; Tam M. Doduc, Miembro; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del Presidente de la Junta (Board)

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la State Water Board (la Junta Estatal de Agua) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta considerará la adopción de las actas de la Reunión del 4 de noviembre de 2020.

OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS

2. Consideración de una Orden propuesta que impone Responsabilidad Civil Administrativa (ACL) para Pimentel Family RLT. Esto es por no enviar a tiempo la declaración suplementaria de uso y desviación de agua para desviaciones y uso de agua del 2018, tal como se especifica bajo: S023607, S023608 y S023610.
 - Punto de la Agenda
 - Orden Preliminar
3. Consideración de una Orden propuesta que impone Responsabilidad Civil Administrativa (ACL) para Timberlake Estates Homeowners Association. Eso es por no enviar a tiempo el reporte anual del titular de licencia para: la Licencia 7716 de derechos de agua (Solicitud A017108); para uso y desviaciones de agua del 2018 y
 - Punto de la Agenda
 - Orden Preliminar

OFICINA DEL ABOGADO PRINCIPAL

4. Consideración de una Orden de Calidad del Agua Preliminar Modificada. Esta Orden repasa una aprobación que hizo el Funcionario Ejecutivo de la Junta de Agua de Los Angeles. La aprobación fue de nueve Programas de Gestión de Cuencas y un Programa de Gestión de Cuencas Mejorado. Esto es conforme a la Orden Núm. R4-2012-0175. [SWRCB/OCC FILE A-2386, A-2477 & A-2508].
 - Punto de la Agenda
 - Orden Preliminar Propuesta Final
 - Orden de Comparación (segunda Orden Preliminar propuesta – 4 de septiembre de 2020 a la Orden Preliminar final propuesta – 4 de noviembre de 2020)
 - Aviso de Reunión Pública
 - Comentarios escritos (debían haber sido enviados para las doce del mediodía del 3 de abril de 2020)

ASUNTOS INFORMATIVOS

5. Presentación del Reporte Anual de Desempeño para el Año Fiscal 2019-2020.
 - Punto de la Agenda
6. Reporte de los Miembros de la Junta (Board).
7. Reporte del Director Ejecutivo.
8. Discusión de las prioridades de los Miembros de la Junta y Asuntos Organizativos.

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

La sesión a puertas cerradas no está abierta al público

OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS

- La Junta (Board) se reunirá a puertas cerradas para considerar una Orden de Responsabilidad Civil Administrativa (ACL) propuesta en contra de Timberlake Estates Homeowners Association sobre las Licencias de Derecho de Agua 7716 (Aplicación A017108). Esto es por no tramitar a tiempo el reporte del titular de licencia del derecho de agua para 2018. Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno.)
- La Junta (Board) se reunirá a puertas cerradas para considerar una Orden de Responsabilidad Civil Administrativa (ACL) propuesta en contra de Pimentel Family RLT sobre las Declaraciones de Desvío y Uso de Agua S023607, S023608 y S023610. Esto es por no tramitar a tiempo el reporte del titular de licencia del derecho de agua para 2018. Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno.)

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. del 12 de noviembre de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. del 12 de noviembre de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, " **REUNIÓN DE LA JUNTA del 11/17/20 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente).**" Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

Si desea pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, puede pedirla en commentletters@waterboards.ca.gov, indique la fecha de la reunión de la Junta (Board), y el nombre y número del punto de la agenda.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:

http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/> y una alternativa de transmisión en vivo estará disponible en: También habrá otra transmisión alternativa en: <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/>

Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.